

INFORME DE GERENCIA

Latacunga, 7 de julio del 2013

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Nuevorumbo S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de compañías, estatuto y resolución de la Junta General de Accionistas, es mi deber cumplir con los mandatos que han sido asignados para dirigir la compañía, para ello he procedido a elaborar el presente informe de labores del ejercicio económico 2010.

En cuanto a la situación económica y financiera de la compañía correspondiente al año 2010 debo manifestar que al no haber realizado ninguna actividad económica los saldos se encuentran sin variación con relación al balance del año 2009. Las declaraciones al SRI se han realizado en cero.

En este año no se ha contratado personal por no haber el ingreso económico necesario.

En general hago mención que los balances están basados estrictamente a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y han sido revisados y cotejados de acuerdo a los documentos presentados al señor Comisario de la Compañía.

Como han podido observar aún no se ha podido trabajar con normalidad y se espera que en el próximo año, exista ya la colaboración de los compañeros accionistas para cumplir con los objetivos para los cuales fue creada la Compañía.

Atentamente;



Sr. Byron G. Ortiz A.
GERENTE GENERAL